



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 25 de noviembre de 2008 - Número 181 Página 2537

SUMARIO

Página

4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Garantía de que Cantabria contará con el AVE en el tiempo más breve posible. 2540
[7L/4300-0046]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Servicio ofrecido por la compañía Ryanair a los pasajeros de los vuelos Roma-Santander, los días 10 y 11 de noviembre, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 2540
[7L/5100-0248]
- Gestiones en relación con los pasajeros de los vuelos Roma-Santander de la compañía Ryanair, los días 10 y 11 de noviembre, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 2541
[7L/5100-0249]
- Responsabilidades que se van a exigir a la compañía Ryanair por el trato recibido por los pasajeros de los vuelos Roma-Santander, de los días 10 y 11 de noviembre, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 2541
[7L/5100-0250]
- Motivos por los que el Gobierno no ha resuelto la convocatoria para 2008 de ayudas destinadas a la conciliación personal, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 2542
[7L/5100-0251]
- Momento en el que se comunicará a los interesados la Orden EMP/46/2008, de 25 de abril, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 2542
[7L/5100-0252]

	Página
- Fecha en la que cobrarán los beneficiarios las ayudas previstas en la Orden EMP/46/2008, de 25 de abril, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0253]	2543
- Gestiones realizadas para recuperar un nivel de mayor oferta académica universitaria en el Campus de Torrelavega, presentada por D. Ildelfonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0254]	2543
- Gestiones para ampliar la oferta de títulos y actividades de I+D+I en el Campus de Torrelavega, presentada por D. Ildelfonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0255]	2543
- Fecha en la que se han ingresado 78 de los 200 millones del Fondo de Cohesión según ha afirmado el Presidente, presentada por D. Juan Ignacio Diego Palacios, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5150-0009]	2544

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Relación de actuaciones arqueológicas de investigación realizadas bajo la dirección del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria en 2008, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0690]	2544
- Relación de actuaciones arqueológicas realizadas bajo la dirección del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria en 2008, presentada por D ^a . Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0691]	2545
- Relación de convenios suscritos entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con la Universidad de Cantabria para la realización de actuaciones arqueológicas en 2008, presentad por D ^a .Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0692]	2545
- Relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2004, presentada por D ^a . Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0693]	2546
- Relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2005, presentada por D ^a Tamara González, Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0694]	2546
- Relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2006, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0695]	2547
- Relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, los informes de las actuaciones arqueológicas en 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0696]	2547

Página

- Relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/9/2008 han presentado solicitud de ayuda para la realización de actividades deportivas, presentada por D ^a Tamara González San, del G. P. Popular. [7L/5300-0697]	2548
- Relación de entidades locales a las que se les ha denegado la subvención de la Orden CUL/2008 para la realización de actividades deportivas, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0698]	2548
- Relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/10/2008 han presentado solicitud de ayuda para la financiación de obras, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0699]	2549
- Relación de entidades locales a las que se les ha denegado la subvención de la Orden CUL/10/2008 para la financiación de obras, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular. [7L/5300-0700]	2549
Contestaciones	
- Cálculos de la Consejería de Educación sobre el gasto de los libros de texto de un alumno de la enseñanza obligatoria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0072]	2549
- Cuerpos de policía local que van a utilizar el servicio integrado de actuación policial, solicitada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0626]	2550
- Centros educativos que no son accesibles en Cantabria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0269]	2550
- Centros educativos que son accesibles en Cantabria, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0271]	2550

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 15 al 21 de noviembre de 2008)	2555
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 15 al 21 de noviembre de 2008)	2555
8.2.3. CONVOCATORIAS	2557

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

GARANTÍA DE QUE CANTABRIA CONTARÁ CON EL AVE EN EL TIEMPO MÁS BREVE POSIBLE.

[7L/4300-0046]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0046, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a garantía de que Cantabria contará con el AVE en el tiempo más breve posible.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0046]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tren de Alta Velocidad es prioritario y fundamental para el futuro de nuestra tierra, y si esta inversión es básica en el siglo XXI para cualquier territorio, más aún si la misma está diseñada y ejecutándose en la práctica totalidad del territorio español.

Por ello Cantabria no se puede quedar una vez más aislada y ser la última comunidad en una infraestructura tan importante sufriendo el abandono como ocurrió con la Autovía de la Meseta y privando a nuestra comunidad de competir con el resto en igualdad de condiciones.

Hoy es una realidad que el TAV se está ejecutando para llegar en un breve plazo de tiempo a todas las comunidades del norte menos Cantabria.

Sin embargo hoy en día el TAV para Cantabria sigue siendo una total incógnita y por consiguiente nos lleva a una incertidumbre que perjudica claramente nuestros intereses y nuestro futuro.

Para evitar dicha incertidumbre el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

1. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Gobierno de España la garantía inmediata de que Cantabria tendrá en el tiempo más breve posible, y no más tarde de 2011 iniciada la ejecución de todos los tramos del Tren de Alta Velocidad Santander-Madrid con las mismas características técnicas que Galicia-Madrid, Asturias-Madrid y Bilbao-Madrid.

2. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a exigir y comprometer al Gobierno de España a la reanudación de los trámites administrativos paralizados en el año 2004 para la licitación y adjudicación inmediata del proyecto de construcción del Tren de Alta Velocidad desde Alar del Rey hasta Santander.

19 de Noviembre de 2008

Francisco J. Rodríguez Argüeso

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

SERVICIO OFRECIDO POR LA COMPAÑÍA RYANAIR A LOS PASAJEROS DE LOS VUELOS ROMA-SANTANDER LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0248]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0248, formulada por D.ª María Antonia Cortabarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a servicio ofrecido por la compañía Ryanair a los pasajeros de los vuelos Roma-Santander los días 10 y 11 de noviembre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del

Reglamento de la Cámara.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[7L/5100-0249]

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[7L/5100-0248]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Cantabria ante la compañía aérea Ryanair para ayudar a los pasajeros retenidos en Roma por la cancelación de los vuelos Roma-Santander los días 10 y 11 de Noviembre?

¿Considera el Gobierno que ha sido adecuado el servicio ofrecido por la compañía aérea Ryanair a los pasajeros que sufrieron la cancelación de los vuelos Roma-Santander los días 10 y 11 de Noviembre?

En Santander a 18 de Noviembre de 2008

FDO.- M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

En Santander a 18 de Noviembre de 2008

Fdo.- M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

RESPONSABILIDADES QUE SE VAN A EXIGIR A LA COMPAÑÍA RYANAIR POR EL TRATO RECIBIDO POR LOS PASAJEROS DE LOS VUELOS ROMA-SANTANDER DE LOS DIAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE, PRESENTADA POR D.ª MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

GESTIONES EN RELACIÓN CON LOS PASAJEROS DE LOS VUELOS ROMA-SANTANDER DE LA COMPAÑÍA RYANAIR LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE, PRESENTADA POR D.ª MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0250]

ESCRITO INICIAL.

[7L/5100-0249]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0249, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestiones en relación con los pasajeros de los vuelos Roma-Santander de la compañía Ryanair los días 10 y 11 de noviembre.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0250, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a responsabilidades que se van a exigir a la compañía Ryanair por el trato recibido por los pasajeros de los vuelos Roma-Santander de los días 10 y 11 de noviembre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0250]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué responsabilidades va a exigir el Gobierno de Cantabria a la compañía aérea Ryanair por el pésimo trato ofrecido por esta compañía a los pasajeros retenidos en Roma por la cancelación de los vuelos Roma-Santander los días 10 y 11 de Noviembre?

En Santander a 18 de Noviembre de 2008

FDO.- M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO NO HA RESUELTO LA CONVOCATORIA PARA 2008 DE AYUDAS DESTINADAS A LA CONCILIACIÓN PERSONAL, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0251]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0251, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que el Gobierno no ha resuelto la convocatoria para 2008 de ayudas destinadas a la conciliación personal.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0251]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Por qué el Gobierno, a día de la fecha, no ha resuelto la convocatoria para el año 2008 de ayudas destinadas a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las mujeres trabajadoras o desempleadas con hijos o familiares dependientes?

18 de Noviembre de 2008

José Antonio Cagigas Rodríguez"

MOMENTO EN EL QUE SE COMUNICARÁ A LOS INTERESADOS LA ORDEN EMP/46/2008, DE 25 DE ABRIL, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0252]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0252, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a momento en el que se comunicará a los interesados la Orden EMP/46/2008, de 25 de abril.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0252]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo será comunicada a los interesados la resolución de la Orden EMP/46/2008, de 15 de abril?

18 de Noviembre de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

FECHA EN LA QUE COBRARÁN LOS BENEFICIARIOS LAS AYUDAS PREVISTAS EN LA ORDEN EMP/46/2008, DE 25 DE ABRIL, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0253]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0253, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha en la que cobrarán los beneficiarios las ayudas previstas en la Orden EMP/46/2008, de 25 de abril.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0253]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿En qué fecha cobrarán, los beneficiarios, las ayudas previstas en la Orden EMP/46/2008 de 15 de abril?

18 de Noviembre de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

GESTIONES REALIZADAS PARA RECUPERAR UN NIVEL DE MAYOR OFERTA ACADÉMICA UNIVERSITARIA EN EL CAMPUS DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0254]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0254, formulada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestiones realizadas para recuperar un nivel de mayor oferta académica universitaria en el Campus de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0254]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ildefonso Calderón Ciriza, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Consejera de Educación para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

Teniendo en cuenta que el Campus Universitario de Torrelavega ya no ofrece las titulaciones de Relaciones Laborales ni de Ingeniería Ambiental,

Se pregunta:

¿Qué gestiones ha realizado la Consejera de Educación para recuperar un nivel mayor de oferta académica universitaria en el Campus Universitario de Torrelavega?

19 de noviembre de 2008

Fdo.: Ildefonso Calderón Ciriza."

GESTIONES PARA AMPLIAR LA OFERTA DE TÍTULOS Y ACTIVIDADES DE I+D+I EN EL CAMPUS DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0255]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0255, formulada por D. Ildfonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestiones para ampliar la oferta de títulos y actividades de I+D+i en el Campus de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0255]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ildfonso Calderón Ciriza, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Consejera de Educación para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

Teniendo en cuenta que el Campus Universitario de Torrelavega ya no ofrece las titulaciones de Relaciones Laborales ni de Ingeniería Ambiental,

Se pregunta:

¿Qué gestiones piensa realizar la Consejera de Educación para, en el marco de nuevo contrato-programa que se inicie en 2009, incentivar y ayudar desde el Gobierno de Cantabria a la Universidad de Cantabria para ampliar la oferta de títulos y actividades de I+D+i en el Campus de Torrelavega?

19 de noviembre de 2008

Fdo.: Ildfonso Calderón Ciriza."

FECHA EN LA QUE SE HAN INGRESADO 78 DE LOS 200 MILLONES DEL FONDO DE COHESIÓN SEGÚN HA AFIRMADO EL PRESIDENTE, PRESENTADA POR D. JUAN IGNACIO DIEGO PALACIOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5150-0009]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5150-0009, formulada por D. Ignacio Diego Palacios, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha en la que se han ingresado 78 de los 200 millones del Fondo de Cohesión según ha afirmado el Presidente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5150-0009]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan Ignacio Diego Palacios, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿En qué fecha o fechas ha ingresado 78 de los 200 millones de euros del Fondo de Cohesión el Gobierno de Cantabria según lo afirmado por el Presidente en el Parlamento el día 26 de junio en el debate de Orientación Política del Consejo de Gobierno?

19 de noviembre de 2008

Fdo.: J. Ignacio Diego Palacios".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

RELACIÓN DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE INVESTIGACIÓN REALIZADAS BAJO LA DIRECCIÓN DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA EN 2008, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0690]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0690, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones arqueológicas de investigación realizadas bajo la dirección del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria en 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0690]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de Actuaciones Arqueológicas de investigación que han sido realizadas bajo la dirección del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria en el año 2008.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS BAJO LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PREHISTÓRICAS DE CANTABRIA EN 2008, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0691]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0691, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones arqueológicas realizadas bajo la dirección del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria en 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0691]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de Actuaciones Arqueológicas que autorizadas y financiadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, han sido realizadas bajo la dirección del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria en el año 2008. Se indicará por cada una de ellas la financiación otorgada con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria y la aplicación presupuestaria a la que se ha imputado el gasto.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN 2008, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0692]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0692, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de convenios suscritos entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con la Universidad de Cantabria para la realización de actuaciones arqueológicas en 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0692]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de convenios suscritos entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con la Universidad de Cantabria para la realización de actuaciones arqueológicas de investigación en el año 2008.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE PERSONAS QUE NO HAN ENTREGADO A LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE LOS INFORMES DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN 2004, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0693]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0693, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0693]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de personas físicas y/o jurídicas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes y/o memorias científicas de las actuaciones arqueológicas autorizadas, desarrolladas en el año 2004.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE PERSONAS QUE NO HAN ENTREGADO A LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE LOS INFORMES DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN 2005, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0694]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0694, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0694]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE

CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de personas físicas y/o jurídicas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes y/o memorias científicas de las actuaciones arqueológicas de investigación autorizadas, desarrolladas en el año 2005.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE PERSONAS QUE NO HAN ENTREGADO A LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE LOS INFORMES DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN 2006, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0695]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0695, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0695]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en

el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de personas físicas y/o jurídicas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes y/o memorias científicas de las actuaciones arqueológicas de investigación autorizadas, desarrolladas en el año 2006.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE PERSONAS QUE NO HAN ENTREGADO A LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE LOS INFORMES DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0696]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0696, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0696]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de personas físicas y/o jurídicas

que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes y/o memorias científicas de las actuaciones arqueológicas autorizadas, desarrolladas en el año 2007.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE EN VIRTUD DE LA ORDEN CUL/9/2008 HAN PRESENTADO SOLICITUD DE AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0697]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0697, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/9/2008 han presentado solicitud de ayuda para la realización de actividades deportivas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0697]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de Entidades Locales que en virtud de la Orden CUL/9/2008 de 26 de febrero han presentado solicitud de ayuda para la realización de actividades deportivas, competiciones o acontecimientos de carácter nacional o internacional. Se especificará por cada una de las Entidades Locales el proyecto de acontecimiento deportivo presentado a desarrollar y cuantía de la subvención solicitada.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES A LAS QUE SE LES HA DENEGADO LA SUBVENCIÓN DE LA ORDEN CUL/9/2008 PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0698]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0698, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales a las que se les ha denegado la subvención de la Orden CUL/9/2008 para la realización de actividades deportivas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0698]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de Entidades Locales a las que se les ha denegado la ayuda solicitada para la realización de actividades deportivas, competiciones o acontecimientos de carácter nacional o internacional en virtud de la Orden CUL/9/2008 de 26 de febrero. Se especificará por cada una de las solicitudes denegadas la razón por la que ésta ha sido resuelta desfavorablemente.

Santander, 17 de noviembre de 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE EN VIRTUD DE LA ORDEN CUL/10/2008 HAN PRESENTADO SOLICITUD DE AYUDA PARA LA FINANCIACIÓN DE OBRAS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0699]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0699, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/10/2008 han presentado solicitud de ayuda para la financiación de obras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0699]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de Entidades Locales que en virtud de la Orden CUL/10/2008 de 26 de febrero han presentado solicitud de ayuda para financiar obras de ampliación, mejora, acondicionamiento, rehabilitación y reparación de instalaciones deportivas. Se especificará por cada una de las solicitudes denegadas la razón por la que ésta ha sido resuelta desfavorablemente.

Santander, 17 de noviembre 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada"

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES A LAS QUE SE LES HA DENEGADO LA SUBVENCIÓN DE LA ORDEN CUL/10/2008 PARA LA FINANCIACIÓN DE OBRAS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL

G.P. POPULAR.

[7L/5300-0700]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0700, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales a las que se les ha denegado la subvención de la Orden CUL/10/2008 para la financiación de obras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0700]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de Entidades Locales a las que se les ha denegado la ayuda solicitada para financiar obras de ampliación, mejora, acondicionamiento, rehabilitación y reparación de instalaciones deportivas en virtud de la Orden CUL/10/2008 de 26 de febrero. Se especificará por cada una de las solicitudes denegadas la razón por la que ésta ha sido resuelta desfavorablemente.

Santander, 17 de noviembre 2008

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada"

CÁLCULOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN SOBRE EL GASTO DE LOS LIBROS DE TEXTO DE UN ALUMNO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0072]

CONTESTACIÓN.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0072, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cálculos de la Consejería de Educación sobre el gasto de los libros de texto de un alumno de la enseñanza obligatoria y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 14, de 27.09.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0072]

"Se ha utilizado el estudio realizado por la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE). En citado estudio se utilizan los datos de ventas por Comunidades Autónomas suministrados por la Federación de Gremios de Editores de España".

CUERPOS DE POLICÍA LOCAL QUE VAN A UTILIZAR EL SERVICIO INTEGRADO DE ACTUACIÓN POLICIAL, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0626]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0626, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Cuerpos de Policía Local que van a utilizar el Servicio Integrado de Actuación Policial, publicada en el BOPCA nº 169, de 06.11.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[7L/5300-0626]

"Podrán utilizar el Sistema Integrado de Actuación Policial todos los Cuerpos de Policía Local de Cantabria que lo deseen, constando al día de hoy tan sólo la negativa a dicha autorización por parte del Cuerpo de Policía Local de Santander, que podrá sumarse a dicha utilización cuando lo desee".

CENTROS EDUCATIVOS QUE NO SON ACCESIBLES EN CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0269]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0269, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Centros Educativos que no son accesibles en Cantabria y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 70, de 08.02.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

CENTROS EDUCATIVOS QUE SON ACCESIBLES EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0271]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0271, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular,

relativa a Centros Educativos que son accesibles en Cantabria, publicada en el BOPCA nº 70, de 08.02.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0269] [7L/5300-0271]

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda: -----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 269 y 271 formuladas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativas a "Centros Educativos que no son accesibles en Cantabria y otros extremos" y "Centros educativos que son accesibles en Cantabria", en los siguientes términos: -----

Según información aportada al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Centros Docentes, se pueden considerar dos tipos de centros educativos, en relación con las adaptaciones o barreras arquitectónicas presentes en los mismos: -----

- Centros adaptados específicamente para discapacitados motóricos, se trata de centros de "nueva" construcción y en los que se ha tenido en cuenta la legislación sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas: -----
 1. Agapito Cagigas-Revilla -----
 2. Gloria Fuertes (Ant. Nº 7)-Maliaño -----
 3. I.E.S. Santa Cruz-Villabañez -----
 4. I.E.S. Estelas de Cantabria-Los Corrales -----
 5. I.E.S. Vega de toranzo-Alceda -----
 6. Pintor Agustín Riancho-Alceda -----
 7. Peregrino Avendaño-Hazas -----
 8. C.R.A. Ason-Limpías -----
 9. I.E.S. San Miguel de Meruelo-San Miguel de Meruelo -----
 10. I.E.S. Montesclaros-Reinosa -----
 11. I.E.S. Nueve Valles-Puente San Miguel -----
 12. Nuestra Señora de Latas-Somo -----
 13. I.E.S. Leonardo Torres Quevedo-Santander -----
 14. C.P. Cisneros-Santander -----
 15. C.P. Elena Quiroga-Peñacastillo -----
 16. María Blanchard-Santander -----
 17. I.E.S. Besaya-Torres -----
 18. Amós de Escalante-Campuzano -----
 19. Menendez Pelayo-Torrelavega -----

- Centros considerados "sin" barreras arquitectónicas, es decir, que con motivo de distintas obras de adaptación se han suprimido las barreras arquitectónicas en el acceso a los edificios y en el interior de los mismos, por medio de rampas de entrada, presencias de ascensores adecuados en algunos casos, etc. -----

Dichas características no se han podido comprobar, en todos ellos, por el Servicio de Prevención. -

(En este apartado se encuentran incluidos además todos los anteriores) -----

1	Miguel Primo de Rivera-Ampuero -----
2	San pedro Apóstol-Castillo -----
3	I.E.S. El Astillero-Astillero -----
4	Ramón y Cajal-Guarnizo -----
5	IE.S. Murieras-Muriedas -----
6	I.E.S. Ría del Carmen- Murieras -----
7	Agapito Cagigas-Revilla -----
8	Gloria Fuertes (Ant. Nº7)-Maliaño -----
9	IE.S. Ataulfo Argenta- Castro Urdiales -----
10	Arturo Duo-Castro Urdiales -----
11	Riomar-Castro Urdiales -----
12	Menéndez Pelayo-Castro Urdiales -----
13	Fray Pablo de Colindres-Colindres -----
14	Los Puentes (Ant. Nº 3)-Colindres -----
15	Jesús Cancio-Comillas -----
16	I.E.S. Estelas de Cantabria- Los Corrales -----
17	Pintor Agustín Riancho-Alceda -----
18	Peregrino Avendaño-Hazas -----
19	Eugenio Perojo-Liérganes -----
20	C.R.A. Asón-Limpias -----
21	Torreanaz-Anaz -----
22	I.E.S. San Miguel de Meruelo-San Miguel de Meruelo -----
23	Elsedo-Mogro -----
24	Marzán-Cuchia -----
25	Príncipe de Asturias-Ramales de la Victoria -----
26	I.E.S. Montesclaros-Reinosa -----
27	San José-Reinosa -----
28	I.E.S. Nueve Valles-Puente San Miguel -----
29	San José de Calasanz-Quijas -----
30	Nuestra señora de Latas-Somo -----
31	I.E.S. La Marina-Santa Cruz de Bezana -----
32	I.E.S. Lope de Vega-Santa María de Cayón -----
33	I.E.S. Cantabria-Santander -----
34	I.E.S. Leonardo Torres Quevedo-Santander -----
35	C.P. Cisneros-Santander -----
36	Fuente de la Salud-Santander -----
37	Gerardo Diego-Santander -----
38	María Blanchard-Santander -----
39	Ángeles custodios-Santander -----
40	María Auxiliadora-Santander -----
41	Mercedes-Santander -----
42	Sagrado Corazón-Santander -----
43	San José-Santander -----
44	San Roque. Los Pinares-Santander -----
45	Santiago Galas-Santander -----

46	Sagrado Corazón de Jesús-Santoña -----
47	Santísima Virgen de Vivanuz-Selaya -----
48	I.E.S. Juan José Gómez Quintana-Suances -----
49	Portus Blendium-Suances -----
50	I.E.S. Besaya-Torres -----
51	I.E.S. Miguel Herrero Pereda-Torrelavega -----
52	Amós de Escalante-Campuzano -----
53	Menéndez Pelayo-Torrelavega -----
54	El Salvador-Barreda -----
55	Marquesa de Viluma-San Pataleón de Aras -----

RELACION DE CENTROS ESCOLARES QUE TIENEN RESUELTAS LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS
ENTRE PLANTAS MEDIANTE ASCENSOR

INSTITUTOS DE EDUCACION SECUNDARIA

CENTRO	LOCALIDAD	
IES-VEGA DE TORANZO	ALCEDA	
IES-JOSE DEL CAMPO	AMPUERO	En edificio ampliación
IES-VALLE DEL SAJA	CABEZON DE LA SAL	En edificio ampliación
IES-RIA DEL CARMEN	CAMARGO	
IES-ATAULFO ARGENTA	CASTRO URDIALES	
IES-JOSE ZAPATERO DOMINGUEZ	CASTRO URDIALES	
IES-ESTELAS DE CANTABRIA	CORRALES DE BUELNA	
IES- EL ASTILLERO	EL ASTILLERO	
IES-VALLE DE CAMARGO	MURIEDAS	
IES-JESUS DE MONASTERIO	POTES	
IES-NUEVE VALLES	PUENTE SAN MIGUEL	
IES-MONTESCLAROS	REINOSA	
IES-SAN MIGUEL DE MERUELO	S. MIGUEL MERUELO	
IES-A. GONZALEZ LINARES	SANTANDER	
IES-PEÑACASTILLO	SANTANDER	
IES-CANTABRIA	SANTANDER	
IES-LEONARDO TORRES QUEVEDO	SANTANDER	
IES-SANTA CLARA	SANTANDER	
IES-VILLAJUNCO	SANTANDER	
IES-ALBERTO PICO	SANTANDER	
CENTRO INTEGRADO DE F.P. Nº 1	SANTANDER	
IES-LA MARINA	STA. CRUZ DE BEZANA	
IES-LOPE DE VEGA	STA. MARIA DE CAYON	
IES-JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA	SUANCES	
IES-BESAYA	TORRELAVEGA	
IES-MARQUES DE SANTILLANA	TORRELAVEGA	
IES-MIGUEL HERRERO PEREDA	TORRELAVEGA	
IES-SANTA CRUZ	VILLABAÑEZ	

COLEGIOS PUBLICOS

CENTRO	LOCALIDAD
CP-PINTOR AGUSTIN RIANCHO	ALCEDA
CP-RAMON LAZA	CABEZON DE LA SAL
CP- SAN PEDRO APOSTOL	CASTILLO-ARNUERO
CP- SAN MARTIN DE CAMPIJO	CASTRO URDIALES
CP- RIOMAR	CASTRO URDIALES
CP-ARTURO DUO	CASTRO URDIALES
CP- FRAY PABLO DE COLINDRES	COLINDRES
CP-NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	COMILLAS
CP-AGUANAZ	ENTRAMBASAGUAS
CP-CONCEPCION ARENAL	POTES
CP-PRINCIPE DE ASTURIAS	RAMALES
CP-AGAPITO CAGIGAS	REVILLA DE CAMARGO
CP-ELENA QUIROGA	SANTANDER
CP-CISNEROS	SANTANDER
CP-FUENTE DE LA SALUD	SANTANDER
CP-GERARDO DIEGO	SANTANDER
CP-MARIA BLANCHARD	SANTANDER
CP-RAMON PELAYO	SANTANDER
CP-MARIA SANZ DE SAUTUOLA	SANTANDER
CP-MACIAS PICAVEA	SANTONA
CP-BUENAVENTURA GONZALEZ	STA. CRUZ DE BEZANA
CP-GERARDO DIEGO	STA. MARIA DE CAYON
CP-PORTUS BLENDIUM	SUANCES
CP-AMOS DE ESCALANTE	TORRELAVEGA
CP-MENENDEZ PELAYO	TORRELAVEGA
CP-MARQUESA DE VILUMA	VOTO

OTROS CENTROS DOCENTES

CENTRO	LOCALIDAD
E.O.I.	SANTANDER
CONS. JESUS DE MONASTERIO	SANTANDER
UNED	SANTANDER
CENTRO DE ADULTOS	SANTANDER
E.O.I.	TORRELAVEGA

8. INFORMACIÓN.**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.****8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**
(del 15 al 21 de noviembre de 2008)

Día 21:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 15 al 21 de noviembre de 2008)

Día 15:

- Escrito del portavoz del Grupo parlamentario popular presentando enmiendas parciales al Proyecto de Ley de creación de la Agencia Cántabra de Consumo. [7L/1000-0008]

Día 17:

- Escrito presentado por D. José L. Cabezón Prida, Presidente de la Asociación Cisneros, sobre colocación de una farola en la Calle Cisneros 104. [Nº Registro: 4165.- Fecha entrada: 1.11.2008.- Expediente 6L/7460-0077] [7L/9999-0038]

- Escrito remitido por el Alcalde-Presidente de la Corporación de Castro Urdiales remitiendo certificación de moción aprobada sobre Plan de Gobernanza. [7L/7470-0019]

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0578, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia y Justicia en relación con la designación de vocales del Consejo de Supervisión del Instituto Cántabros de Finanzas. [7L/7520-0007]

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia y Justicia en relación con la petición presentada por D. José Martínez Incera [Nº Registro: 4170- Fecha entrada: 17.11.2008.- Expediente: 7L/7460-0017].

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0581, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0557, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

Día 18:

- Moción Nº 27, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0033, relativa a razones por las que

el Gobierno no ha elaborado un nuevo mapa de Formación Profesional, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0027]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de actuaciones arqueológicas de investigación realizadas bajo la dirección del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria en 2008, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0690]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de actuaciones arqueológicas realizadas bajo la dirección del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria en 2008, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0691]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de convenios suscritos entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con la Universidad de Cantabria para la realización de actuaciones arqueológicas en 2008, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0692]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2004, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0693]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2005, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0694]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2006, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0695]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de personas que no han entregado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los informes de las actuaciones arqueológicas en 2007, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0696]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/9/2008 han presentado solicitud de ayuda para la realización de actividades deportivas, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0697]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de entidades locales a las que se les ha denegado la subvención de la Orden CUL/9/2008 para la realización de actividades deportivas, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0698]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/10/2008 han presentado solicitud de ayuda para la financiación de obras, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0699]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de entidades locales a las que se les ha denegado la subvención de la Orden CUL/10/2008 para la financiación de obras, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0700]

- Documentación relativa a copia del acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con el Ministerio por el que se formaliza el cambio de sede del Archivo Histórico Provincial de Santander, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0591]

- Documentación relativa a copia del acuerdo por el que se autoriza la tramitación del procedimiento de resolución del contrato de construcción de bolera cubierta en los Corrales de Buelna, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0592]

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2008. [7L/6200-0058]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0626, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a las preguntas con respuesta escrita números 7L/5300-0269 y 7L/5300-0271, solicitadas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0072, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Escrito del Alcalde del Ayuntamiento de Vega de Pas sobre la ley del Suelo de Cantabria y normativa urbanística. [7L/7470-0020]

Día 19:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a servicio ofrecido por la compañía Ryanair a los pasajeros de los vuelos Roma-Santander los días 10 y 11 de noviembre, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0248]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a gestiones en relación con los pasajeros de los vuelos Roma-Santander de la compañía Ryanair los días 10 y 11 de noviembre, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0249]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a responsabilidades que se van a exigir a la compañía Ryanair por el trato recibido por los pasajeros de los vuelos Roma-Santander de los días 10 y 11 de noviembre, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0250]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos por los que el Gobierno no ha resuelto la convocatoria para 2008 de ayudas destinadas a la conciliación personal, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5100-0251]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a momento en el que se comunicará a los interesados la Orden EMP/46/2008, de 25 de abril, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5100-0252]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha en la que cobrarán los beneficiarios las ayudas previstas en la Orden EMP/46/2008, de 25 de abril, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5100-0253]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a gestiones realizadas para recuperar un nivel de mayor oferta académica universitaria en el Campus de Torrelavega, presentada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del G.P. Popular. [7L/5100-0254]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a gestiones para ampliar la oferta de títulos y actividades de I+D+i en el Campus de Torrelavega, presentada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del G.P. Popular. [7L/5100-0255]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno formulada al Presidente del Gobierno relativa a fecha en la que se han ingresado 78 de los 200 millones del Fondo de Cohesión según ha afirmado el Presidente, presentada por D. Juan Ignacio Diego Palacios, del G.P. Popular. [7L/5150-0009]

- Proposición no de ley relativa a garantía de que Cantabria contará con el AVE en el tiempo más breve posible, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0046]

Día 20:

- Escrito remitido por el portavoz del Grupo parlamentario popular presentando enmienda a la totalidad de devolución al proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2009. [7L/1100-0002]

- Escrito remitido por el portavoz del Grupo parlamentario popular presentando enmienda a la totalidad con texto alternativo al proyecto de Ley de medidas fiscales y de contenido financiero. [7L/1000-0009]

- Escrito del Alcalde del Ayuntamiento de Piélagos remitiendo moción instando la adopción de

instrumentos urbanísticos necesarios. [7L/7470-0021]

- Declaración institucional presentada por los Grupos parlamentarios popular, regionalista y socialista de rechazo a la violencia contra las mujeres. [7L/8110-0006]

Día 21:

- Enmienda presentada por los G.P. Socialista y Regionalista a la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0045, formulada por el G.P. Popular,

relativa a eliminación de puntos negros de la red viaria de Cantabria.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 24:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 25:

- Ponencia designada por la Comisión de Educación.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria, C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)